

**PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

➤ **Efectivo y Equivalentes**

1. El saldo a favor y equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra:

(Pesos)

| Concepto                            | 2021              | 2020              |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo                            | 30,000            | 30,000            |
| Bancos y Tesorería                  | 33,777,600        | 30,560,188        |
| Inversiones Temporales              | 61,170,097        | 54,716,412        |
| Depósitos de Fondos de Terceros     | 1,700             | 1,700             |
| <b>Suma Efectivo y Equivalentes</b> | <b>94,979,397</b> | <b>85,308,300</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

| Concepto                                               | 2021             | 2020              |
|--------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                       | 2,851,249        | 13,592,967        |
| Inversiones Financieras a Corto Plazo                  | 0                | 0                 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo             | 17,009           | 27,505            |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes       | 81,132           | 84,564            |
| <b>Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b> | <b>2,949,390</b> | <b>13,705,036</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios y Almacenes)

3. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de inventarios y almacenes se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

| Concepto                                                                | 2021              | 2020              |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inventario de Mercancías para Venta                                     | 54,589            | 54,589            |
| Inventario de Mercancías Terminadas                                     | 6,434,423         | 1,798,371         |
| Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración                      | 39,581,233        | 35,511,998        |
| Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | 8,610,640         | 12,194,865        |
| <b>Suma Inventarios</b>                                                 | <b>54,680,885</b> | <b>49,559,823</b> |
| Almacén de Materiales y Suministros de Consumo                          | 980,113           | 1,009,920         |
| <b>Suma Almacenes</b>                                                   | <b>980,113</b>    | <b>1,009,920</b>  |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### A) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.4

### B) ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.5

### 4. INVERSIONES FINANCIERAS

**“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”**

### ➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. El saldo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ❖ Integración de los Bienes Muebles e Inmuebles

(Pesos)

| Concepto                                      | 2021              | 2020              |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Bienes Inmuebles                              | 44,103,355        | 44,103,355        |
| Depreciación Acumulada                        | -43´505,848       | -43´505,848       |
| <b>Neto Bienes Inmuebles</b>                  | <b>597,507</b>    | <b>597,507</b>    |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 4,599,434         | 4,599,434         |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 55,790,376        | 55,790,376        |
| Equipo de Transporte                          | 1,744,626         | 1,744,626         |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 12,712,480        | 12,712,480        |
| <b>Suma de Bienes Muebles</b>                 | <b>74,846,916</b> | <b>74,846,916</b> |
| Depreciación Acumulada                        | -56,015,944       | -51,046,510       |
| <b>Neto Bienes Muebles</b>                    | <b>18,830,972</b> | <b>23,800,406</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

La Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se integra por la Depreciación Acumulada y la Amortización Acumulada.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, el cargo a resultados por depreciación fue: En el Costo de Ventas 2,981,658 y en Gastos de Operación 1,987,775 los cuales ascienden a 4,969,433 y durante el ejercicio de 2020 en el Costo de Ventas 3,117,079 y en Gastos de Operación 2,078,054 los cuales ascienden a 5,195,133. Depreciación 2021 4, 969,433 Depreciación 2020 5, 227,313 la diferencia está en la amortización mencionada en las hojas siguientes.

Para efectos de presentación el estado de situación financiera se mueve la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que anteriormente estaba en Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes, así dejándolo en el rubro que corresponde de acuerdo al plan de cuentas.

Las tasas de depreciación utilizadas por PRONABIVE al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

| Concepto                                      | Tasas %   |
|-----------------------------------------------|-----------|
| Edificios No Habitacionales                   | 5%        |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 10 y 30 % |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 10 %      |
| Equipo de Transporte                          | 25 %      |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 10 %      |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## CUENTA PÚBLICA 2021

Producto del inventario físico que se llevó a cabo en el ejercicio 2021, se muestran las siguientes cantidades:

| (Pesos)           |                                          |                                                       |
|-------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Registro Contable | Valor de la relación de bienes inmuebles | Valor de la relación de bienes inmuebles Conciliación |
| 44,103,355        | 44,103,355                               | 0                                                     |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

| (Pesos)           |                                        |                                                     |
|-------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Valor de la relación de bienes muebles Conciliación |
| 74,846,916        | 74,846,916                             | 0                                                   |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### Integración de Activos Intangibles:

| (Pesos)                         |          |          |
|---------------------------------|----------|----------|
| Concepto                        | 2021     | 2020     |
| Software                        | 321,786  | 321,786  |
| Amortización Acumulada          | -321,786 | -321,786 |
| <b>Neto Activos Intangibles</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, no hubo cargos a resultados por amortización en Costo de Ventas ni Gastos de Operación derivado de que ya se terminó de amortizar el software y durante el ejercicio de 2020, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas 19,308 en Gastos de Operación 12,872 los cuales ascienden a 32,180.

La tasa de amortización que utilizará PRONABIVE en ejercicios subsecuentes será:

| Concepto | Tasa (%) |
|----------|----------|
| Software | 15 %     |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Estimaciones y Deterioros

6. La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para cuentas incobrables” por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso aquéllas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha estimación es por 76,942 para 2021.

### ➤ Otros Activos (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO)

7. El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar y se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

| Concepto                                                             | 2021              | 2020             |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Deudores Diversos a Largo Plazo                                      | 18,037            | 18,037           |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo       | 12,743,026        | 8,963,652        |
| <b>Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b> | <b>12,761,063</b> | <b>8,981,689</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## PASIVO

### ➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

8. El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

| Concepto                                             | 2021             | 2020             |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         | 13,893           | 13,893           |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | 1,245,643        | 1,097,798        |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 963,835          | 594,208          |
| <b>Suma Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>          | <b>2,223,371</b> | <b>1,705,899</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Para efectos de presentación el estado de situación financiera se mueve las Provisiones a Largo Plazo que anteriormente estaba en Provisiones a Corto Plazo, así dejándolo en el rubro que corresponde de acuerdo al plan de cuentas.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Fondos de Bienes de Terceros en Administración

9. "SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR"

### ➤ Pasivo Diferido

10. El saldo de la cuenta Pasivos Diferidos a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los Anticipos de Clientes, depósitos a cuenta de ventas, mismos que serán aplicados a las ventas de biológico de la Entidad conforme se les efectúe la factura con el respectivo envío del producto.

(Pesos)

| Concepto                                    | 2021           | 2020           |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|
| Anticipo de Clientes                        | 453,154        | 515,076        |
| <b>Suma Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b> | <b>453,154</b> | <b>515,076</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### ➤ Provisiones a Corto Plazo

11. El saldo de las Provisiones a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

| Concepto                              | 2021             | 2020             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| I.S.R. por Pagar                      | 0                | 3,395,623        |
| P.T.U. por Pagar                      | 2,930,722        | 3,694,916        |
| <b>Suma Provisiones a Corto Plazo</b> | <b>2,930,722</b> | <b>7,090,539</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Se hace referencia al oficio 330-SAT-IV-2-4640 de fecha 27 de marzo de 2003 emitido por el Servicio de Administración Tributaria donde confirma que la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios misma que tributa conforme al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, aún y cuando no persiga fines de lucro, toda vez que el origen de sus actividades empresariales preponderantes no es la realización de actividades comerciales, sino industriales, lo anterior con fundamento en la fracción II del artículo 16 del Código Fiscal de la Federación.

### ➤ Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas

PRONABIVE celebró el 16 de mayo de 2007, un convenio para la incorporación al Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, programa que consiste en productos y servicios a través del sistema en internet para, entre

## CUENTA PÚBLICA 2021

otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad y por este medio los proveedores o contratistas registrados puedan realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico, la vigencia del convenio es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no cuenta con documentos por pagar a intermediarios bancarios y/o NAFIN por concepto de factoraje o descuento electrónico.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

1. Los ingresos que genera esta Entidad son por la venta de vacunas, bacterianas, químico farmacéuticos, reactivos de diagnóstico y línea instrumental, mismos que son reconocidos en el momento que se entrega el producto al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios están integrados por la Utilidad Cambiaria, por la actualización de contribuciones y sanciones a proveedores.

Los cuales se integran de la siguiente manera:

| Concepto                                    | Importe           |
|---------------------------------------------|-------------------|
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios    | 74,858,077        |
| Ingresos Financieros                        | 2,501,948         |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios          | 1,517,967         |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b> | <b>78,877,992</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2. Los Gastos de Funcionamiento tienen un decremento, derivado a la disminución en los pagos de arrendamiento del equipo de cómputo.

| Concepto                                                                 | Importe           |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Servicios Personales                                                     | 30,659,272        |
| Materiales y Suministros                                                 | 6,997,148         |
| Servicios Generales                                                      | 21,140,013        |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 4,969,433         |
| Provisiones                                                              | 7,872,226         |
| Otros Gastos                                                             | 718,988           |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                                  | <b>72,357,080</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Las aportaciones de la Entidad, se integran de la siguiente manera:

- 1) Bienes muebles, cantidades presupuestales y demás disposiciones económicas que se destinaron a su objeto.
- 2) Los mismos ingresos que obtenga como resultado de sus operaciones comerciales.

A partir de 1992, la Entidad opera únicamente con recursos propios y hasta la fecha de la opinión de los Auditores no ha recibido de nueva cuenta recursos del Gobierno Federal.

El 29 de febrero de 2012, recibió transferencia de bienes muebles por la cantidad neta de 1, 119,994, el 03 de abril del 2014, se recibió transferencia de un radio receptor de SAGARPA por la cantidad neta de 1,134 y el 1º de septiembre de 2015 fue recibida una unidad de procesamiento (servidor) por la cantidad neta de 404,255.

Durante el ejercicio de 2016, se efectuó la baja por la donación de torniquetes por la cantidad de 479,000, mediante el procedimiento de enajenación de bienes muebles.

Durante el ejercicio de 2018, se efectuó la baja por la donación de sillas por la cantidad de 6, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Durante el ejercicio de 2019, se efectuó la baja por la donación de equipo de oficina y equipo de laboratorio por la cantidad de 43, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

La disminución en las Provisiones se debe a la tendencia del Impuesto Sobre la Renta por Pagar durante 2021 ya que ha tenido un decremento respecto a 2020.

Lo anterior se debe a que durante el ejercicio de 2021 se pagaron 5, 422,136 de pagos provisionales y en el ejercicio 2020 se pagaron 3, 645,490, generando una diferencia de 1, 776,646.

Después de los movimientos netos, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

| (Pesos)                                             |                    |
|-----------------------------------------------------|--------------------|
| Concepto                                            | 2021               |
| Aportaciones                                        | 2,067,971          |
| Donaciones de Capital                               | 1,549,675          |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio     | 173,504,326        |
| <b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b> | <b>177,121,972</b> |

## CUENTA PÚBLICA 2021

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Los 40,113,249 se refieren a la revaluación de ejercicios anteriores según la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación donde fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

### MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

En la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores se acumulan las utilidades del ejercicio inmediato anterior, es decir se capitalizan las utilidades.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| (Pesos)                                 |                   |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Concepto                                | 2021              | 2020              |
| Efectivo en Bancos-Tesorería            | 33,807,600        | 30,590,188        |
| Efectivo en Bancos-Dependencias         | 0                 | 0                 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses)  | 61,170,097        | 54,716,412        |
| Fondos con afectación específica        | 0                 | 0                 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 1,700             | 1,700             |
| <b>Suma Efectivo y Equivalentes</b>     | <b>94,979,397</b> | <b>85,308,300</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Entidad no tiene autorizado efectuar adquisición de bienes muebles durante el ejercicio 2021.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

| Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 2021       | 2020       |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios                             | 14,393,139 | 25,626,497 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo                | 0          | 0          |
| *Depreciación                                                                | 4,969,433  | 5,195,133  |
| *Amortización                                                                | 0          | 32,180     |
| *Incremento en las provisiones                                               | 0          | 0          |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                          | 0          | 0          |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo                      | 0          | 0          |
| Partidas extraordinarias                                                     | 0          | 0          |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| Concepto                                                                       | 2021              |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables                    |                   |
| <b>1. Ingresos presupuestarios</b>                                             | <b>89,784,639</b> |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>                            | <b>2,848,781</b>  |
| Incremento por variación de inventarios                                        | 0                 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0                 |
| Disminución del exceso de provisiones                                          | 0                 |
| Otros ingresos y beneficios varios                                             | 0                 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    | 0                 |
| Producto por cobrar sin IVA ejercicio 2021                                     | 2,787,587         |
| Maquila por cobrar sin IVA ejercicio 2021                                      | 60,857            |
| Flete por cobrar sin IVA ejercicio 2021                                        | 337               |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>                          | <b>13,755,428</b> |
| Productos de capital                                                           | 0                 |
| Aprovechamientos capital                                                       | 0                 |
| Ingresos derivados de financiamientos                                          | 0                 |

## CUENTA PÚBLICA 2021

| Concepto                                                                 | 2021              |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Otros ingresos presupuestarios no contables                              | 0                 |
| Cobranza producto y varios ejercicio 2020                                | 13,437,950        |
| Cobranza maquila ejercicio 2020                                          | 85,794            |
| Cobranza flete ejercicio 2020                                            | 50,827            |
| Aplicación anticipo de clientes                                          | 180,857           |
| <b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>                             | <b>78,877,992</b> |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables    |                   |
| <b>1. Total de egresos presupuestarios</b>                               | <b>78,735,485</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>                     | <b>21,531,886</b> |
| Mobiliario y equipo de administración                                    | 0                 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                             | 0                 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                            | 0                 |
| Vehículos y equipo de transporte                                         | 0                 |
| Equipo de defensa y seguridad                                            | 0                 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas                                 | 0                 |
| Activos biológicos                                                       | 0                 |
| Bienes inmuebles                                                         | 0                 |
| Activos intangibles                                                      | 0                 |
| Obra pública en bienes propios                                           | 0                 |
| Acciones y participaciones de capital                                    | 0                 |
| Compra de títulos y valores                                              | 0                 |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                   | 0                 |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales            | 0                 |
| Amortización de la deuda pública                                         | 0                 |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                       | 0                 |
| Otros egresos presupuestarios no contables                               | 0                 |
| IVA acreditable ejercicio 2021                                           | 3,912,142         |
| Pago de PTU ejercicio 2020                                               | 3,694,916         |
| Regalías en el extranjero                                                | 728               |
| I.V.A. retenciones                                                       | 4,101             |
| Retenciones de honorarios profesionales                                  | 11,000            |
| Fletes embriones                                                         | 551               |
| Pagos provisionales ejercicio 2021                                       | 8,826,056         |
| Variación de inventarios                                                 | 5,082,392         |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>                        | <b>15,153,481</b> |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 4,969,433         |
| Provisiones                                                              | 7,872,226         |
| Disminución de inventarios                                               | 0                 |

## CUENTA PÚBLICA 2021

| Concepto                                                                          | 2021              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0                 |
| Aumento por insuficiencia de provisiones                                          | 0                 |
| Otros gastos                                                                      | 58,553            |
| Baja de activo fijo                                                               | 0                 |
| Otros gastos contables no presupuestarios                                         | 0                 |
| Pérdida cambiara                                                                  | 660,434           |
| Recuperación de IVA por cobranza                                                  | 1,191,452         |
| I.S.R. retenciones salaries                                                       | 348,494           |
| ISSSTE prestamos por pagar                                                        | 52,889            |
| <b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>                                 | <b>72,357,080</b> |

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CONTABLES DEUDORAS

| Cuenta | Nombre                                      | 2021       |
|--------|---------------------------------------------|------------|
| 7.6.3  | Bienes Bajo Contrato en Comodato            | 15,541,025 |
| 7.6.5  | Terreno Destinado para Uso de Instalaciones | 85,233,202 |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

#### CONTABLES ACREEDORAS

| Cuenta | Nombre                                    | 2021       |
|--------|-------------------------------------------|------------|
| 7.7.3  | Contrato de Comodato por Bienes           | 15,541,025 |
| 7.7.5  | Terreno para Uso de Instalación Destinado | 85,233,202 |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## 1. Terreno Destinado a PRONABIVE

El 23 de junio de 1988 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, una fracción de terreno ubicado en la Calle de Zaragoza número 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, D. F.”, el cual en su Artículo Primero señala “Se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, el inmueble descrito en el considerando segundo de este ordenamiento a fin de que lo continúe utilizando con las instalaciones de sus laboratorios y oficinas administrativas.”

La fracción de terreno citada en el Acuerdo de referencia, está incluida en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de fecha 2 de octubre de 2012, Registro Federal Inmobiliario: 09-03213-00, Secuencial: 07-12-CG-02528, con un valor de 85,233,202.

## 2. Bienes Bajo Contrato en Comodato

El 30 de julio de 2013, la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), y la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), celebraron un Programa de Coordinación, a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración de biológicos y operar el programa de coordinación para contar con materiales y equipo necesarios para responder de manera expedita ante situaciones de emergencia derivadas de la aparición de epizootias.

Al amparo de la cláusula cuarta del citado Programa de Coordinación, la cual establece que “Para efectos de la cláusula anterior, “LA CPA” pondrá a disposición de “LA PRONABIVE” los equipos que conforman la estructura para la producción de biológicos, como a continuación se detallan:”, la CPA puso a disposición de PRONABIVE equipos con un valor de 15, 541,025 (Quince millones quinientos cuarenta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.)

## PRESUPUESTALES

| Cuenta | Nombre                                       | 2021       |
|--------|----------------------------------------------|------------|
| 8.1.1  | Ley de Ingresos Estimada                     | 95,600,000 |
| 8.1.2  | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 95,600,000 |
| 8.1.3  | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 95,600,000 |
| 8.1.4  | Ley de Ingresos Devengada                    | 89,784,639 |
| 8.1.5  | Ley de Ingresos Recaudada                    | 89,784,639 |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

## CUENTA PÚBLICA 2021

| Cuenta | Nombre                                            | 2021       |
|--------|---------------------------------------------------|------------|
| 8.2.1  | Presupuesto de Egresos Aprobado                   | 88,871,124 |
| 8.2.2  | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 10,135,639 |
| 8.2.3  | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 88,871,124 |
| 8.2.4  | Presupuesto de Egresos Comprometido               | 78,735,485 |
| 8.2.5  | Presupuesto de Egresos Devengado                  | 78,735,485 |
| 8.2.6  | Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 78,735,485 |
| 8.2.7  | Presupuesto de Egresos Pagado                     | 78,735,485 |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios tiene autorizados ingresos por \$95'600,000.00 y egresos por \$88'871,124.00, con un balance financiero sano por \$6'728,876.00, lo anterior con base a lo estipulado en el Capítulo II "Del Equilibrio Presupuestario y de los Principios de Responsabilidad Hacendaria" de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006, y su última reforma publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2015.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el periodo enero – diciembre de 2021, la entidad obtuvo ingresos propios por 89,784.6 miles de pesos, menores en 5,815.4 miles de pesos (6.08%), respecto de la cifra programada de 95,600.0 miles de pesos. Los ingresos acumulados registrados al cuarto trimestre de 2021, son superiores por 5,241.4 miles de pesos (5.84%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2020, los cuales ascendieron a 84,543.2 miles de pesos.

Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 10,135.6 miles de pesos (10.2%) con respecto a la cifra programada de 98,871.1 miles de pesos, esta diferencia es consecuencia de que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

Los egresos del periodo enero - diciembre de 2021 por la cantidad de 78,735.4 miles de pesos, son superiores en 1,538.2 miles de pesos (1.9%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2020, los cuales ascendieron a 77,197.2 miles de pesos.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

#### **a) Fecha de Creación**

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, se crea un organismo público descentralizado denominado PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

Adicionalmente el 06 de febrero de 1986, se reforman y adicionan las fracciones I, II, III, VIII, IX, y X del artículo 2º; se deroga la fracción IV del mismo artículo y se adiciona un último párrafo a éste; se reforman los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, fracciones III, VIII y IX, 9º fracciones I, IV, V, VI, VII, IX y XI y 13 del Decreto Presidencial del 21 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **a) Objeto Social**

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene como objetivo principal, de acuerdo a su único decreto de modificaciones, elaborar productos biológicos, químicos farmacéuticos y antibióticos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades, que por su importancia, afectan la riqueza pecuaria, así como desarrollar, experimentar y adaptar técnicas que permitan mantener la elaboración eficiente de sus productos biológicos, químicos y farmacéuticos. Igualmente, está facultada para maquilar productos biológicos, químicos y farmacéuticos, sin que dicha actividad desvíe el objeto para el que fue creado el Organismo.

#### **b) Principal Actividad**

Elaborar los productos biológicos y reactivos de diagnóstico que se requieran para la prevención y tratamiento de las enfermedades que, por su importancia afecten a la riqueza pecuaria.

#### **c) Ejercicio Fiscal 2021**

#### **d) Régimen Jurídico**

La PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS fue constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) de acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

**e) Consideraciones fiscales del ente**

Persona Moral del Régimen General y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta de personas morales de Régimen General.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde informa sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
- Presenta declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta declaración mensual donde se informa sobre las Operaciones con terceros para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presenta la declaración anual y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta mensualmente la Contabilidad Electrónica (Balanzas de Comprobación).

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura de la Productora está integrada de la siguiente forma:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**  
(Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios |        | Remuneraciones           |                              |         |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|--------|--------------------------|------------------------------|---------|
|                                                     | Mínimo                          | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos variables Efectivo | Especie |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> |                                 |        |                          |                              |         |
| K21 Director General                                | 86,754                          | 97,509 | 21,401                   |                              |         |
| M23 Director de Área                                | 43,048                          | 79,149 | 11,088                   |                              |         |
| M21 Director de Área                                | 43,048                          | 79,149 | 11,088                   |                              |         |
| M11 Director de Área                                | 43,048                          | 79,149 | 11,088                   |                              |         |
| N22 Subdirector de Área                             | 26,688                          | 42,162 | 8,179                    |                              |         |
| N11 Subdirector de Área                             | 26,688                          | 42,162 | 8,179                    |                              |         |
| NA1 Subdirector de Área                             | 26,688                          | 42,162 | 8,179                    |                              |         |
| O23 Jefe de Departamento                            | 17,949                          | 26,301 | 6,483                    |                              |         |
| O21 Jefe de Departamento                            | 17,949                          | 26,301 | 6,483                    |                              |         |
| Enlace (grupo P o equivalente)                      | 9,489                           | 17,186 | 4,951                    |                              |         |

## CUENTA PÚBLICA 2021

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

(Pesos)

| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios |        | Remuneraciones           |                     |         |
|-------------------|---------------------------------|--------|--------------------------|---------------------|---------|
|                   |                                 |        | Elementos Fijos Efectivo | Elementos variables |         |
|                   | Mínimo                          | Máximo |                          | Efectivo            | Especie |
| Operativo         |                                 |        |                          |                     |         |
| Base              | 7,306                           | 10,670 | 9,406                    |                     |         |
| Confianza         | 7,306                           | 10,670 | 9,406                    |                     |         |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

#### g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a las reglas y prácticas contables gubernamentales generales y específicas aplicables a la Entidad, así como con los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuyas cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan en pesos históricos; las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) las cuales están vigentes a partir del 1º de enero de 2006, dichas normas fueron emitidas por el CINIF, y no son aplicables para la Entidad.

La Productora carece de un sistema de contabilidad gubernamental, que registre de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones presupuestarias y contables, que genere estados financieros y presupuestales en tiempo real para lo que llevo a cabo lo siguiente:

Al respecto, la entidad realizó el proceso de licitación pública para la “Renovación de Sistemas de Información Institucionales, Arrendamiento del Software ERP” que permita unificar, centralizar y sistematizas las operaciones de las áreas sustantivas y administrativas de la entidad, a fin de transformarlas en procesos transversales que permitan el acceso a toda la información de forma confiable, precisa y oportuna garantizando la integridad de datos. El ganador de la licitación fue la empresa Grupo Consultant Soluciones de Negocios, con el ERP – SAP.

En el ejercicio 2019 se estuvieron llevando a cabo reuniones con las diferentes área de la Productora a fin de que el proveedor pudiera recabar la información suficiente de los procesos que se llevan a cabo.

Durante el ejercicio 2020 no se realizó pago alguno al proveedor que proporcionó el arrendamiento del sistema ERP que se pondrá en operación para cumplir con lo establecido en la armonización contable; cabe hacer mención que las actividades de levantamiento de requerimientos, desarrollo e instalación y la carga de los catálogos base fueron concluidas satisfactoriamente, quedando el sistema instalado en

uno de los servidores de la Entidad; en el ejercicio fiscal de referencia se concluyeron con las dos actividades pendientes estipuladas como parte de la implementación del mismo, las cuales fueron la carga de saldos iniciales y la capacitación de los usuarios finales, las cuales se debieron posponer por las medidas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme a lo estipulado en el ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19” y sus reformas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 31 de julio y 30 de septiembre de 2020, siendo reportada esta situación en las reunión del ARI y COCODI.

En el ejercicio 2021 se realizaron las gestiones necesarias para obtener la autorización por parte Coordinación de Estrategia Digital Nacional para llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento y soporte al sistema SAP y sus add on, proyecto incluido en la cartera de proyectos TIC 2021 de la Entidad; el día 26 de agosto se firmó electrónicamente la Especificaciones Técnicas y Alcances de la Contratación de Licencias de Software y Servicios SAP, por parte del Director de Planeación y Finanzas, solicitud realizada por el área de Planeación de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adicional a lo anterior se envió el 31 de agosto de 2021 el oficio JBK.05/178/2021 por medio del cual se solicitó a la Oficialía Mayor de la SHCP la solicitud de excepción, con el fin de no contravenir a ninguna disposición oficial, a la consolidación para la Contratación de licencias de software y servicios SAP, esto para llevar a cabo el proceso de contratación del servicio en mención fuera de la consolidación de la SHCP, para lo cual el día 30 de septiembre de 2021 se recibió el oficio PIM.2021.476, respuesta por parte de la Oficialía Mayor de la SHCP, en dicho documento se nos dio la indicación de que se hiciera del conocimiento de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), de la solicitud realizada a la Oficialía Mayor de SHCP, por lo que se envió el oficio JBK.05.02/059/2021 de fecha 1 de octubre, recibiendo respuesta por parte de la CEDN del mismo el día 12 de octubre mediante el oficio CEDN/3756/2021, en el cual se precisa que las especificaciones técnicas y alcance de la contratación solicitada, no se encuentran consideradas en la consolidación referida, ese mismo día mediante el oficio JBK.05/210/2021, se hizo del conocimiento de la Oficialía Mayor de Hacienda la respuesta recibida, por lo que se les solicitó nuevamente emitieran su respuesta a la solicitud realizada con anterioridad; con fecha 18 de noviembre de 2021, se recibió el oficio PIM.2021.554 de la Oficialía Mayor de la SHCP, mediante el cual envía la respuesta al oficio antes referido, en este documento se nos indica que se debe presentar ante la CEDN, la solicitud de autorización a la excepción de contratación, para lo cual se solicitó a la CEDN la solicitud correspondiente mediante oficio JBK.05/248/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, por lo anteriormente expuesto y al no contar la Entidad con la autorización de excepción, el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a cargo de la Dirección de Planeación y Administración no se estuvo en posibilidades de realizar la contratación del servicio en comento.

### **6. POTILICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Se incluyen los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

#### **6.1 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación**

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal 04 Reexpresión”, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, define dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (Entorno económico inflacionario), se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (Entorno económico no inflacionario), no se reconocerán los efectos de la inflación en el periodo.

Conforme a los lineamientos anteriores, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (Límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los Estados Financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo de la insuficiencia en la actualización del patrimonio, fue reclasificado a los resultados de ejercicios anteriores conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 Reexpresión, anteriormente descrita.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| Concepto                           | 2021  | 2020  |
|------------------------------------|-------|-------|
| Del Periodo                        | 6.44  | 2.65  |
| Acumulado en los últimos tres años | 13.77 | 10.60 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### 6.2 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

Las inversiones temporales se presentan dentro de este rubro y se valúan al costo de adquisición mismo que no excede al valor de realización.

Conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de marzo de 2006, la Entidad realiza inversiones a través de Instituciones Financieras en valores Gubernamentales, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) e inversiones a la vista.

### 6.3 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos originados por la venta de bienes y servicios de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos en plazo menor o igual a doce meses.

### 6.4 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Inventarios de Mercancías para Venta y Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante el método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 A).

### 6.5 Almacenes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 B)

### 6.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso, aquellas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “NIFGC SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 6.7 Pasivos

Los pasivos a cargo de la Entidad reconocidos en el Balance General, representan obligaciones presentes por las que se generará la salida de recursos económicos para liquidar la obligación en un plazo menor a 30 días, debido a que el origen de los pasivos corresponden a la segunda parte del aguinaldo, retenciones de empleados y servicios de energía eléctrica, teléfonos y consumo de gasolina, mismos que serán liquidados con recursos propios.

### Provisiones a Corto Plazo

#### Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

##### a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La tasa del ISR al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles aquellas operaciones que hayan sido efectivamente realizadas. La diferencia entre utilidad fiscal y la contable se debe principalmente a las partidas no deducibles, al ajuste anual por inflación y otros conceptos cuya acumulación o deducción fiscal y contable es diferente. Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se obtuvo una utilidad fiscal de 20,166,601 y 31,590,153 respectivamente.

##### b) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La tasa de PTU al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 10%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad obtuvo una base gravable de 29,307,221 y 36,949,160 respectivamente.

PRONABIVE tiene la política de generar una provisión mensual para ISR y PTU del 13% y 9.5% respectivamente con la finalidad de que el estado de actividades presente un resultado del periodo más real y que en el cierre del ejercicio no se vea afectada.

### **6.8 Impuestos a la Utilidad**

Con relación a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad”, que requieren el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General, a la fecha no existe lineamiento alguno emitido por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que la Entidad no reconoce en la información financiera los efectos de dicha norma; el Impuesto a la Utilidad registrado e Impuesto Sobre la Renta (ISR) son determinados con base a las disposiciones fiscales particulares vigentes en el ejercicio. (Véase Nota 6.7)

### **6.9 Beneficios a los Empleados**

La Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los Empleados”, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y la NIFGG SP 05, relativa a “Obligaciones Laborales”, establece que las entidades cuyas relaciones laborales se rijan por el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, no deben reconocer pasivos por beneficios laborales para el retiro de sus trabajadores, por lo que el Organismo no reconoce los citados pasivos.

### **6.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

La PTU causada, se presenta como un rubro separado antes de la Utilidad Neta dentro del cuerpo del Estado de Resultados, así como en el pasivo a corto plazo en el estado de situación financiera, la cual será pagada de conformidad con el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.

De conformidad con la legislación laboral, los trabajadores participan de un porcentaje de las utilidades de la Entidad. Véase Nota 6.7

### **6.11 Hacienda Pública**

Conforme a lo que se menciona en la Nota 6.12 la Hacienda Pública y el superávit acumulado, representan el valor de dicho concepto en términos de pesos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### **6.12 Utilidad Integral**

La Utilidad Integral está integrada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por posición monetaria inicial, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en la Hacienda Pública y no constituyen aportaciones y reducciones de patrimonio y se actualizó aplicando factores derivados del INCP. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la utilidad integral la compone únicamente la utilidad neta del ejercicio.

### **6.13 Operaciones y Posición en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera (Dólares americanos “USCY”) se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre contable del ejercicio. Las diferencias, motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación se reconocen en resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En la Nota 7 se muestra la posición de la Entidad en moneda extranjera al final del periodo y los tipos de cambios utilizados en la conversión de estos saldos.

### **6.14 Normatividad de Contabilidad Gubernamental**

#### **a) Ley General de Contabilidad Gubernamental**

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre de 2008 (Derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), Ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual funge como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que los entes públicos deberán aplicar.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **b) Pronunciamientos contables**

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las Normas de Información Financiera Gubernamental difundidas en diciembre de 2008, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), como consecuencia del Proyecto de Reforma Contable, el cual consiste en un cambio integral que impacta tanto los aspectos conceptuales como los normativos y técnicos que rigen al esquema contable del Gobierno Federal.

Entre sus premisas se encuentra incorporar los avances internacionales de la contabilidad, concurrir con los postulados desarrollados por el CINIF y dar vigencia a la contabilidad como instrumento de información financiera en apoyo a la toma de decisiones.

De conformidad con la armonización de la Contabilidad Gubernamental, la UCG, emitió y difundió las Normas de carácter generales y específicas de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, a partir del 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011 y están alineadas a la armonización contable.

Adicionalmente, a las disposiciones normativas que emita la UCG, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos generan una posición en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

| (Pesos)                                   |               |                |
|-------------------------------------------|---------------|----------------|
| Concepto                                  | 2021          | 2020           |
| Activo circulante                         | 25,833        | 183,661        |
| Pasivo circulante                         | 0             | 0              |
| <b>Neto Posición en Moneda Extranjera</b> | <b>25,833</b> | <b>183,661</b> |

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 fracción III y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 7 de la NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración, al cierre del ejercicio la Entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera con base a los tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual estableció para 2021 y 2020 un tipo de cambio de 20.5835 y 19.9487 pesos por cada dólar americano respectivamente.

La valuación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son 531,733 y 3, 663,798 respectivamente.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

### ➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

### ➤ Bienes Muebles

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

### ➤ **Activos Intangibles**

Las licencias de uso de software se registran al costo de adquisición, éstas son consideradas como gastos diferidos en virtud de ser activos intangibles representados por derechos.

La amortización de los activos intangibles se calculará con base al método de línea recta, como parte del costo y de los gastos de operación.

### ➤ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

- a) El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago por la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación.

El cual ha mantenido un fortalecimiento en la cobranza de la cartera de clientes efectuándose traspaso entre cuentas de inversión a fin de obtener los mayores rendimientos financieros para la Entidad.

Adicionalmente ha impactado significativamente la recuperación de los saldos a favor del impuesto al valor agregado, mismos que también han contribuido a incrementar las inversiones de la Entidad al cierre del ejercicio.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

## **13. PROCESO DE MEJORA**

### **a) Principales Políticas de Control Interno**

La PRONABIVE elabora y da seguimiento puntual a su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se elabora con base a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, lo anterior en acatamiento de lo normado por Secretaría de la Función Pública en el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016.

### **b) Medidas de desempeño financiero**

Por lo que respecta al estado de situación financiera muestra una posición estable, en virtud de que al 31 de diciembre del 2021, cuenta con una liquidez de 27.37 y una solvencia inmediata de 17.45 veces con relación al pasivo.

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### **16. PARTES RELACIONADAS**

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las notas de éstos fueron emitidos por la Entidad el 9 de marzo de 2022 y serán presentados ante la H. Junta de Gobierno, para su aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

---

Autorizó: M.V.Z. Igor  
Francisco Romero Sosa  
Director General

---

Elaboró: Lic. Fidel Benito  
Rodríguez Otero  
Director de Planeación y  
Administración